



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 04 MAR 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051601/2009 por el cual el Director del Instituto Superior de Ingeniería del Transporte (I.S.I.T.), Ing. Edgardo MASCIARELLI, eleva solicitud de autorización, pago de viáticos, por el viaje realizado a la Ciudad de Santa Fe los días 6 y 7 de Enero de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que motivó el viaje, Servicio de Consultoría para el Diseño de Indicadores. Línea de Base y Esquemas de Monitoreo Rutas. Nacional N° 19 y Provincial N° 21;

El informe del Área Económico Financiera, a fs. 02;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del viaje realizado, a la Ciudad de Santa Fe los días 6 y 7 de Enero de 2010, por el Ing. Edgardo MASCIARELLI (Legajo 23908).

Art. 2°.- Reconocer el pago de PESOS QUINIENTOS C/00/100 (\$ 500,00) en concepto de Viáticos, al Ing. Edgardo MASCIARELLI, correspondientes al viaje realizado.

Art. 3°.- Los gastos aquí autorizados serán abonados por el Centro de Vinculación del Instituto Superior de Ingeniería del Transporte, de acuerdo a la reglamentación vigente (Decreto 1343/74).



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA – República Argentina

1

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones al Instituto Superior de Ingeniería del Transporte.


Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000192-T-2010.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.
REVISADO

ÁREA OPERATIVA